

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PISOBLOCK CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil trece, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Arzobispo Serrano 1-34 y Obispo León, se reúnen todos sus socios señores: Roberto Marcelo Ugalde Monsalve, propietario de doscientas (200) participaciones sociales; y, Pablo Rodrigo Carrión Corral, propietario de doscientas (200) participaciones, todas ellas de un dólar de los Estados Unidos de América, que corresponden al capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00). Encontrándose presente la totalidad del capital social, resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura a la siguiente convocatoria para conocer y resolver sobre la misma. Dirige la sesión el señor Roberto Ugalde Monsalve, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como Secretario, actúa el Liquidador Principal de la compañía señor Fabián Pozo Neira.

CONVOCATORIA
CONSIDERANDO

Que: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el carácter de primera convocatoria, me permito convocar a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de PISOBLOCK CIA LTDA. en liquidación, la misma que se llevará a efecto el día VIERNES veinte y nueve de marzo de dos mil trece a las 10H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Arzobispo Serrano 1-34 y Obispo León, para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA
COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

La convocatoria, instalación y otros de la Junta General Ordinaria se regirá por el Estatuto de la Compañía y las leyes pertinentes. Cuenca, Marzo 15 del 2013 f) Sr. Fabián Pozo Neira,
LIQUIDADOR PRINCIPAL.

Leída la convocatoria se procede a aprobar el orden del día y se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Los Miembros de la Junta General de Socios manifiestan haber analizado las cuentas y Estados Financieros presentados los mismos que aprueban por unanimidad.

APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES PROPUESTA

Se pone a consideración de los socios la siguiente de distribución de utilidades:

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD 2012

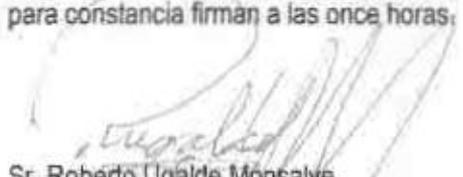
Impuesto a la renta. 23%	\$ 781,66
Utilidad a disposición de Socios	1.707,04
SUMAN	\$ 2.488,70

Conocida, esta distribución se aprueba por una unanimidad que el valor de un mil setecientos siete 04/100 (US\$ 1.707,04) quede a disposición de los Socios, hasta resolver definitivamente en la liquidación de la Empresa.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Toma la palabra el Sr. Fabián Pozo Neira y dispone la lectura al Informe presentado por la Administración en su calidad de liquidador principal, el mismo que es aprobado en forma unánime.

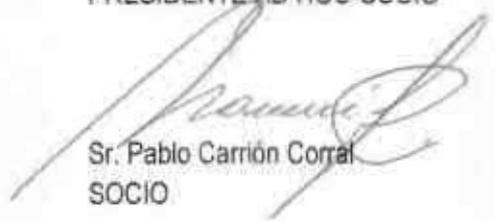
Sin más por tratar se da un receso de 15 minutos mientras se elabora el Acta por parte del Sr. Secretario-Representante Legal Fabián Pozo Neira. Transcurrido los 15 minutos y elaborada ya el Acta se da lectura por parte del Secretario de la Junta General Ordinaria y se pone a consideración de los Socios, quienes proceden a ratificar y aprobar todo lo que ella contiene; para constancia firman a las once horas.



Sr. Roberto Ugalde Monsalve
PRESIDENTE AD HOC-SOCIO



Fabián Pozo Neira
SECRETARIO-LIQUIDADOR PRINCIPAL



Sr. Pablo Carrion Corral
SOCIO